



# RESOLUCIÓN CS Nº 194 / 18

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

2018 – AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 JUN 2018

Expediente Nº 22082/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Teresita del Valle TABARCACHI presenta su renuncia definitiva al cargos de Profesor Regular TP4 – 12 UH (Titularizada) de las asignaturas HISTORIA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, curso 3º año, 1er. ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de de Junio de 2018, y

### CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que a fojas 248 obra informe de la Dirección General de Personal.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 130/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 8º Sesión Ordinaria del 07 de junio de 2018)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la **Prof. Teresita del Valle TABARCACHI, DNI Nº 14.183.180**, al cargo de Profesor Regular TP4 – 12 UH (Titularizada) de las asignaturas HISTORIA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, curso 3º año, 1er. ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de Junio de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Prof. TABARCACHI los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Prof. TABARCACHI, IEM-Tartagal y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



  
EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
a/c Secretaría  
Consejo Superior

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA